
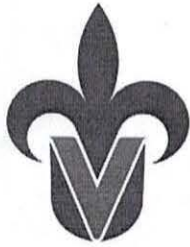




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIVA
II.- La identificación del documento:	28 expedientes, para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	CURP, fecha y lugar de nacimiento, QR, correo electrónico, número de seguro social, firma y número celular.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 68 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	dos de mayo de 2024 Extraordinaria 17/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos
de Tiempo Completo
Febrero 2024

CURP (usuario): N1-ELIMINADO 8

No. Folio de registro

Nombre: Nora Guadalupe Sanchez Montero

F24014021

Región: Xalapa

Área académica: Económico - Administrativa

Programa Educativo: Estadística

Entidad: Facultad de Estadística e Informática

Tipo de actividad: Docente

Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Ciencias y Tecnicas Estadisticas

Maestría en: Gestión de la Calidad

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Profesionista en la Aplicación de técnicas estadísticas, estudios de muestreo, pronósticos y datos multivariados; para el diseño, recolección, presentación e interpretación de información, monitoreo de medios de comunicación e implementación de sistemas de gestión de la calidad, análisis y administración de procesos.

Experiencia laboral

Docente por asignaturas en el area de Estadística industrial, análisis y proyecciones con series de tiempo, control estadístico de procesos utilizando software estadístico, sistemas de gestión de la calidad, técnicas y herramientas para la mejora de la calidad. en la Licenciatura de Estadística de la Universidad Veracruzana.

Consultor Estadístico en el Regimen Veracruzano de Protección Social en Salud

Administrativo en el departamento de calidad y evaluación para el aprendizaje en el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

Docente en materias de Estadística Aplicado en el Instituto Universitario Veracruzano

Administrativo en el Organismo Público Local Electoral

Responsable y analista de información en Imagen Siglo XXI Agencia de Noticias y Mercadotecnia

Asesor estadístico y analista de información en el Laboratorio de Investigación y Asesoría Estadística.

Nora Guadalupe Sanchez Montero

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.

Fecha: 21/11/2023
Asunto: Solicitud de participación

Solicitud de participación de la convocatoria de Plaza de Tiempo Completo como Docente en Estadística.

Dr. Luis Gerardo Montané Jiménez

Director de la Facultad de Estadística e Informática

Universidad Veracruzana

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitarle me permita participar para ocupar la plaza de **Tiempo Completo como Docente** en la Licenciatura en Estadística publicada en la convocatoria plazas de tiempo completo 2024 ya que considero que cumplo con el perfil académico que se solicita que es Licenciado en Estadística o Ciencias y Técnicas Estadísticas con maestría en el área de Estadística o Gestión de la Calidad, preferentemente con doctorado en el área de Estadística, con experiencia docente en instituciones de educación superior, y con experiencia profesional en la aplicación de la Estadística. Preferentemente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

En espera de su favorable respuesta, quedo a sus respetables ordenes, enviándolo un cordial saludo.

N3-ELIMINADO 6

Mtra. Nora Guadalupe Sánchez Montero

La suscrita Secretaria de la Facultad de ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA de la región XALAPA de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, constante de una foja, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para fines que correspondan se expide la presente copia el día 28 del mes de febrero del año Dos Mil Veinte en la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

M.G.C. Minerva Reyes Felicitosa
Secretaria de la Facultad Académica
de Estadística
e Informática
Xalapa, Ver.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Nora Guadalupe Sánchez Montero

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
**CIENCIAS Y TÉCNICAS
ESTADÍSTICAS**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 3 de octubre de 2011


Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector


Dr. Portirio Capillo Castilla
Secretario Académico

La suscrita Secretaria de la Facultad de ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA de la región XALAPA de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, **CERTIFICA Y HACE CONSTAR** que el presente documento, constante de una foja, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para fines que correspondan se expide la presente copia el día 28 del mes de febrero del año Dos Mil Veinte en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

M.C. Minerva Reyes Félix
Secretaria de la Entidad Académica
Facultad de Estadística
e Informática
Xalapa, Ver.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Nora Guadalupe Sánchez Montero

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
GESTIÓN DE LA CALIDAD



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 12 de mayo de 2015

Una firma manuscrita en tinta oscura.

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Una firma manuscrita en tinta oscura.

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica



Universidad Veracruzana
Facultad de Estadística e Informática

Región Xalapa

Constancia

A quien corresponda:

Av. Xalapa casi esq.
Av. Ávila Camacho s/n.
Col. Obrero Campesino,
C.P. 91020,
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01(228) 8421700

Ext. 14155

Correos Electrónicos
lmontane@uv.mx

Internet
<https://www.uv.mx/fei/>

Por medio de la presente se hace constar que la **C. Nora Guadalupe Sánchez Montero**, con número de personal 38027, número de puesto 4301, Docente por Asignatura, impartió en esta Facultad de Estadística e Informática (11304), las siguientes Experiencias Educativas:

PERIODO DE IMPARTICIÓN	PROGRAMA EDUCATIVO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	BLOQUE/ SECCIÓN	No. CRÉDITOS	H/S/M
Febrero-julio 2020	Licenciatura en Estadística (14143)	Control Estadístico de la Calidad	B6/S1	8	6
	Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas (141499)	Métodos Estadísticos en la Gestión de la Calidad	B8/S1	8	5
Agosto 2020-enero 2021		Modelo Espacio Temporales	B5/S1	8	6
		Estadística Industrial	B7/S1	8	6
Febrero-julio 2021	Licenciatura en Estadística (14143)	Práctica de Consultoría Estadística	B6/S1	8	6
Agosto 2021-enero 2022		Modelo Espacio Temporales	B5/S1	8	6
		Estadística Empresarial	B7/S2	8	6

PERIODO DE IMPARTICIÓN	PROGRAMA EDUCATIVO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	BLOQUE/ SECCIÓN	No. CRÉDITOS	H/S/M
Febrero Julio 2022	Licenciatura en Estadística (14143)	Algebra lineal Aplicada a la Estadística I	B2/S2	9	6
		Práctica de Consultoría Estadística	B6/S1	8	6
		Modelos de Regresión Lineal y no Lineal	B6/S1	8	6
Agosto2022 - Enero 2023		Programación Estadística	B3/S1	8	6
		Modelos Espacio Temporales	B5/S1	8	6
		Consultoría Estadística	B5/S2	8	6
Febrero- julio 2023		Pensamiento y Cultura Estadística	B2/S1	8	6
		Instrumentos de Captación y Análisis de Datos	B4/S1	8	6
		Licenciatura en Tecnologías Computacionales (14350)	Algebra Lineal para Computación	B2/S3	7
Agosto 2023- enero 2024	Licenciatura en Estadística (14143)	Programación Estadística	B3/S3	8	6
		Minería de Datos y Aprendizaje Máquina	B5/S3	8	6
		Visualización de Datos	B7/S1	8	6

Se extiende la presente a petición de la interesada y para los fines legales que a ésta convenga a los dieciséis días de noviembre del año dos mil veintitrés, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


Dr. Luis Gerardo Montané Jiménez
 Director



Facultad de Estadística e Informática

Región Xalapa

Xalapa, Veracruz, 30 de diciembre de 2019
Asunto: Certificación

**A QUIEN CORRESPONDA.
PRESENTE**

Por medio del presente certifico que la **C. Nora Guadalupe Sánchez Montero**, Licenciada en Ciencias y Técnicas Estadísticas y Maestra en Gestión de la Calidad, ha colaborado desde el **01 de enero de 2017**, como consultora en diferentes áreas y proyectos en el Régimen Veracruzano de Protección Social en Salud.

Y que entre las actividades que ha desempeñado se encuentran: Estadísticas de afiliados al programa de seguro popular, proyecciones para cumplimiento de metas de afiliación en el estado, análisis descriptivo y exploratorio de las enfermedades más recurrentes de los afiliados al seguro popular en los hospitales estatales, matrices de análisis cualitativos y cuantitativos, análisis de correlación entre las enfermedades con mayor presencia en los afiliados y el presupuesto económico que se debe asignar por intervención del catálogo universal de servicios de salud, mapeo de procesos en la dirección de afiliación, elaboración de informes de resultados.

A solicitud de la parte interesada y para los fines que a ella le convengan, se suscribe la presente en la ciudad de Xalapa a los 30 días del mes de diciembre de 2019.

Atentamente
EL DIRECTOR DE AFILIACIÓN Y OPERACIÓN
DEL RÉGIMEN VERACRUZANO DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

VICTOR ÁNGEL ANTONIO JIMÉNEZ

Archivo
VAAJ/gah





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEFA
Subsecretaría de Finanzas
y Administración

TESORERÍA

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

Por medio de la presente me permito mencionar que conozco a la C. Nora Guadalupe Sánchez Montero, Licenciada en Ciencias y Técnicas Estadística y Maestra en Gestión de la Calidad, quien colaboro como consultora estadística y de calidad en los diferentes departamentos de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, en el periodo de febrero 2021 hasta enero 2022.

Entre las actividades que desempeño se encuentran: identificación de las actividades del personal, identificación de indicadores para mejorar procesos, diagnostico general de la Tesorería utilizando herramientas de gestión de la calidad, mapeo y elaboración de procesos, actualización de manuales de procedimientos, análisis descriptivo y exploratorio de los diferentes departamentos de la Tesorería, elaboración de propuestas para la estructura orgánica de la Tesorería.

A solicitud de la interesada y para los fines que a ella convengan, se suscribe la presente en la ciudad de Xalapa a los 06 días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente

Mario Emir Macip Olvera
Tesorero
Secretaría de Finanzas y Planeación
Gobierno del Estado de Veracruz



Universidad Veracruzana

**PROGRAMA DE TRABAJO DE LICENCIATURA EN ESTADISTICA DE
LA MTRA. NORA GUADALUPE SANCHEZ MONTERO**

N.P: 38027

(FEBRERO 2024- DICIEMBRE 2026)

Facultad de Estadística e Informática

Región: Xalapa

Diciembre de 2022

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Contenido

Presentación	3
Objetivos	4
Objetivo Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025	4
Objetivos para cumplir el Plan de Desarrollo	6
Docencia	7
Generación y aplicación del conocimiento	8
Gestión académica	9
Tutoría	10

Presentación

El presente Plan de Trabajo tiene como finalidad dar a conocer los objetivos y las actividades que se realizarán para dar continuidad, mejorar y reforzar el trabajo realizado en el programa de la Licenciatura en Estadística, así como los objetivos y actividades que ayudarán al cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica de la Licenciatura en Estadística e Informática 2021- 2025. Ya que en la Universidad Veracruzana entre sus funciones considera el mantener un apoyo sustancial a la docencia e investigación. Impulsando como pilares fundamentales del desarrollo y bienestar social.

Para ello el presente plan de trabajo contempla el periodo comprendido entre 2024 y 2026, y propone un conjunto de actividades encaminadas a fortalecer y favorecer el crecimiento y consolidación del programa de Estadística, con miras al desarrollo profesional e integral de los estudiantes.

Objetivos

Objetivo Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025

En el marco del Programa de Trabajo 2021-2025 y por una transformación integral el objetivo general del Programa de Trabajo de la Facultad se aborda en dos ejes transversales y cuatro estratégicos.

Eje 1. Derechos Humanos:

Donde se planean estrategias para difundir y fomentar la igualdad, las paz, la inclusión y el bienestar entre la comunidad de la FEI, permitiendo una convivencia armónica y generando un ambiente de aprendizaje en el que las y los estudiantes, así como las y los profesores serán capaces de alcanzar su máximo potencial.

Eje 2. Sustentabilidad

La FEI puntualiza la importancia de promover acciones que sean sostenibles y sustentables en sus dimensiones económica, social y ambiental. Diseñándose bajo un enfoque multi, inter y transdisciplinario que involucra a la comunidad universitaria, la Unidad de Economía, Estadística e Informática, los propios planes y PE, con énfasis en el aprovechamiento de los recursos de forma eficiente para garantizar la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones y el cuidado del planeta.

A partir de lo anterior, resulta necesario promover y gestionar actividades universitarias transversales en el manejo de los recursos de energía, residuos, e investigación y desarrollos tecnológicos enfocados al cuidado del medio ambiente, que impacten en el uso de energías limpias, mediante la creación e implementación de mejores estilos de vida y patrones de consumo; promoviendo opciones saludables óptimas que respondan a las necesidades actuales y futuras en los ámbitos ecológico, ambiental, de salud, educación, cultura y calidad de vida, en funciones sustantivas universitarias con mayor alcance a la comunidad.

Eje 3 Docencia e Innovación académica.

En este programa de trabajo 2021-2025 de la Facultad de Estadística e Informática en el eje de Docencia e Innovación académica, se tiene como objetivo que todos los miembros de la comunidad académica de la FEI participen activamente para ampliar la cobertura incluyente

y de calidad en los programas educativos, capacitar a docentes en funciones de educación en línea e incrementar la cobertura educativa en esta modalidad de enseñanza, desarrollar la formación integral del estudiante y que se fomente la formación, actualización y capacitación del personal académico con la finalidad de mejorar las condiciones de su desempeño y de los procesos académico administrativos en las que participa.

Eje 4 Investigación e Innovación.

Donde específicamente se abordan tres temas: 4.1 “Investigación y posgrado”, 4.3 “Transferencia Tecnológica y del Conocimiento” y 4.4 “Divulgación de la Ciencia”. Para cada uno de ellos, se establecieron objetivos y metas específicas.

Eje 5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios. El objetivo es promover la vinculación de la comunidad universitaria con el sector productivo y social. Se abordan dos temas, el tema “5.2 Vinculación universitaria”, y “5.3 Extensión de los servicios”. Para lo que consideran acciones que apoyen en la prestación de servicios profesionales y asesorías, a través de seminarios o webinarios que fortalezcan la vinculación con el sector productivo y social.

Eje 6. Administración y gestión institucional.

La Facultad de Estadística e Informática se encuentra comprometida con la reorientación de la administración y de la gestión al servicio de las funciones sustantivas universitarias. Para esto, fomentará la participación de la comunidad académica de la Facultad en las actividades correspondiente a la actualización de la normatividad, así como en la generación de recursos propios a través del ofrecimiento de servicios de capacitación. Finalmente, ofrecerá la estructura física y tecnológica necesaria para su correcto funcionamiento, definiendo los siguientes objetivos, metas y acciones. De este modo, en este apartado se abordan los siguientes temas: “6.1

Autonomía y gobierno universitario”, “Tema 6.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias”, y “Tema 6.5 Infraestructura física y tecnológica”.

Objetivos para cumplir el Plan de Desarrollo

- Desarrollar estrategias para la difusión de la Licenciatura en Estadística, para tomarlo como herramienta base que permita dar seguimiento a las actividades que se desarrollen.
- Generar contenido visual y multimedia con la información relevante de la Licenciatura en Estadística para presentarlos en las diferentes ventanas de exposición de los mismos.
- Contribuir a las actividades de apoyo docente a los estudiantes para fomentar el trabajo multidisciplinario.
- Continuar en la dirección y lectura de trabajos recepcionales de la Licenciatura de Estadística para que estos puedan cumplir con las especificaciones mínimas de titulación.
- Promover en los estudiantes la capacidad de autoaprendizaje y espíritu investigativo, orientado hacia la aplicación de la estadística en otras áreas de conocimiento.
- Proporcionar a los alumnos de semestres superiores un acercamiento al trabajo institucional con diferentes dependencias en instituciones a través de Experiencias Educativas de Consultoría Estadística para que puedan adquirir y desarrollar habilidades en la identificación, planteamiento y formulación de problemas, así como diseñar y describir el proceso para abordarlos, analizar la información a través de software estadístico y proponer soluciones de acuerdo a las necesidades del estudio.
- Vincular a los estudiantes a realizar servicio social en instituciones o dependencias reconocidas donde puedan aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación académica.
- Realizar pláticas y seminarios de alumnos egresados destacados e invitados para que los estudiantes conozcan las diferentes áreas de aplicación de un Licenciado en Estadística.

Docencia

En el programa de trabajo 2021-2025 de la Facultad de Estadística e Informática en el eje de Docencia e Innovación Académica, se tiene como objetivo que todos los miembros de la comunidad académica de la FEI participen activamente para ampliar la cobertura incluyente y de calidad en los programas educativos, capacitar a docentes en funciones de educación en línea e incrementar la cobertura educativa en esta modalidad de enseñanza, desarrollar la formación integral del estudiante y que se fomente la formación, actualización y capacitación del personal académico con la finalidad de mejorar las condiciones de su desempeño y de los procesos académico-administrativos en las que participa.

Por lo que derivado de la pandemia por Covid 19 se vivió que la enseñanza en la Universidad Veracruzana ha sufrido cambios significativos y ya no es la misma educación tradicional donde el docente presenta los temas para que el alumno los aprenda sino que el docente debe promover en los estudiantes el conocimiento abstracto y el autoaprendizaje en los estudiantes para que adquieran el conocimiento y obtengan las bases que les permita generar su propio conocimiento en cada experiencia educativa, modelo de enseñanza que trata de que el estudiante pueda desarrollar sus capacidades de autoaprendizaje permitiendo en el estudiante a adaptarse a situaciones propias de su desarrollo profesional ayudado de las tecnologías de la información y comunicación.

Y como parte de las actividades a desarrollar en los próximos dos años (2022-2024), se planea participar activamente en los cursos docentes de formación académica, capacitación y actualización con la finalidad de mejorar el desempeño profesional en los alumnos y desarrollar acciones que permitan elevar el nivel de desarrollo de los estudiantes en diversas áreas, principalmente en la modelación estadística, la programación estadística y en los procesos de consultoría estadística, áreas en donde mi experiencia profesional me permite apoyar e los alumnos.

Las actividades a realizar como parte de la docencia son:

- Impartir Experiencias Educativas del programa de la Licenciatura en Estadística cubriendo totalmente los saberes del programa de estudio.

- Promover en los estudiantes la asistencia y la participación en clase.
- Desarrollar actividades que vinculen los temas vistos en el aula con problemas reales.
- Promover entre los estudiantes la participación y asistencia en eventos académicos (foros, ferias, seminarios, webinars, entre otros).
- Apoyar a los estudiantes en sus trabajos recepcionales, ofreciendo asesoría como director o jurado cuando lo requieran, para que los trabajos de titulación cuenten con lo mínimo necesario para ser aprobados y así los estudiantes conozcan la estructura que debe llevar su trabajo de titulación.
- Participar en las actividades del trabajo de las academias como son: elaboración del plan de curso, entrega de avances programáticos, elaborar propuestas de exámenes estandarizados por experiencia educativa y revisión y/o actualización de los programas de estudios y revisión de la bibliografía y el material de apoyo de las experiencias educativas.

Generación y aplicación del conocimiento

La generación y aplicación de conocimiento se encuentra estrechamente relacionado con la parte de la investigación de temas referentes a la disciplina u multidisciplinares, es así que la investigación busca ayudar en el desarrollo del campo de trabajo y a elevar la mejora continúa en el aspecto académico y social.

La vinculación entre los estudiantes y los cuerpos académicos es un propósito que se debe seguir de manera continua. La vinculación se puede dar en el desarrollo de los trabajos recepcionales, así como la participación de estudiantes y docentes para la publicación de artículos.

Las actividades a desarrollar en los próximos dos años son las siguientes:

- Colaborador con el Laboratorio de Investigación y Asesoría Estadística (LINAIE). en actividades relacionadas a la vinculación, extensión y la asesoría estadística que desarrolla LINAIE.

- Continuar con la dirección y como lector de trabajos recepcionales de la tesis de la Licenciatura en Estadística.
- Colaborar en la vinculación de la EE de Práctica de Consultoría para que los estudiantes puedan resolver casos reales en diferentes instituciones y dependencias de gobierno.
- Trabajar publicaciones de libros y artículos en conjunto con docentes de la Facultad de Estadística e Informática y docentes o personal de diferentes instituciones y dependencias.
- Trabajar y fomentar en los alumnos lecturas de artículos de investigación para la elaboración de trabajos recepcionales que cumplan con lo mínimo para su aceptación y que los trabajos puedan ser publicados como artículos de investigación y presentarlos en congresos.
- Elaborar un sistema donde se concentre la relación de los alumnos que están cursando Servicio Social de la Licenciatura en Estadística y así contar con información acerca de las actividades y necesidades que se tienen en el campo laboral.

Gestión académica

Dentro de este rubro de gestión académica mi compromiso a desarrollar es:

- Dar seguimiento a los egresados verificando sus actividades laborales, así como el conocimiento generado por ellos mismos para la resolución de situaciones de campo en sus áreas de trabajo, con la finalidad de reforzar los programas de las Experiencias Educativas de acuerdo a la demanda de saberes aplicables.
- Coadyuvar con las actividades de la licenciatura en Estadística en la impartición de cursos y actividades que se deriven para mejorar constantemente el programa de la Licenciatura en Estadística.
- Colaborar en la unificación de los criterios de evaluación de los estudiantes; actividad que ya se realiza mediante el análisis de los exámenes departamentales: ordinarios, extraordinarios y a título de suficiencia.

- Participar en la revisión y actualización de los programas de las Experiencias Educativas de la Licenciatura en Estadística.
- Apoyar a la Facultad en cualquier actividad que se refiera a la consecución de las metas del programa de trabajo de la Dirección de la Facultad de Estadística e Informática

Tutoría

Las tutorías son de vital importancia ya que el tutor académico es el responsable del seguimiento de la trayectoria escolar del tutorado, identificar problemas recurrentes y de la orientación oportuna en la toma de decisiones relacionadas con la construcción de su perfil profesional individual de acuerdo a las necesidades

Y dentro de las actividades marcadas dentro del Reglamento de Tutorías y para continuar con los trabajos hasta ahora realizados para los siguientes dos años son:

- Capacitación constante en los criterios, objetivos, perfiles y lineamientos que regulan el plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Estadística
- Orientar constantemente a los Tutorados durante el proceso de elección de experiencias educativas para conformar su carga en créditos académicos
- Apoyar a los Tutorados en el fortalecimiento de sus procesos de aprendizaje y desempeño académico.
- Actualizar el diagnóstico de las necesidades que presenten los Tutorados relacionadas con las experiencias educativas en las que necesiten apoyo.

Elaborado por Mtra. Nora Guadalupe Sánchez Montero

Xalapa, Ver., a 21 de noviembre de 2023

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

2.- ELIMINADO la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

3.- ELIMINADO la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."